



LAS VIRTUDES MÉDICAS: UNA MIRADA A TRAVÉS DE ALGUNOS CASOS CLÍNICOS

THE VIRTUES OF THE DOCTOR: A LOOK TROUGHT SOME CLINICAL CASES

JULIA PATRICIA CAMPOS OLAZÁBAL

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú

E-mail: pcampos@usat.edu.pe

RESUMEN:

Palabras clave:

Virtudes, prudencia, justicia, fortaleza, humildad, casos clínicos.

Recibido: 21/02/2021

Aceptado: 28/09/2021

El ejercicio de la medicina y la búsqueda de la excelencia profesional en los tiempos actuales nos obligan a replantearnos si solamente los principios de la bioética personalista y principialista son suficientes para poder ser cada vez mejores agentes sanitarios; el volver a interesarnos por la ética de las virtudes y su puesta en práctica probablemente sea la respuesta a esta interrogante. La intención del presente artículo es explicar de forma concisa algunas de las virtudes que creemos debe tener un buen profesional sanitario y como éstas influyen en su *praxis* diaria.

ABSTRACT:

Keywords:

Virtues, prudence, justice, fortress, humility, clinical cases.

The practice of medicine and the search for professional excellence in current times force us to rethink whether only the principles of personalistic and principled bioethics are enough to be able to be better and better health agents; a renewed interest in the ethics of virtues and their implementation is probably the answer to this question. The intention of this article is to concisely explain some of the virtues that we believe a good health professional should have and how they influence their daily practice.

1. Introducción

Conocemos desde tiempos remotos lo que se denomina Virtud, y en el período clásico la virtud (*areté*) era entendida como "excelencia", conjunto de hábitos de comportamiento que permitían al sujeto llevar a cabo un acto, y eran fundamentalmente tres: justicia, prudencia y fortaleza, ya en la República y en el Fedro, Platón añade una cuarta: Templanza. Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* nos dice "... que la vida feliz, aspiración de todo ser humano por el mero hecho de serlo, depende del cultivo de las virtudes"¹. La virtud así invocada es un modo de ser, no es una pasión, es una perfección estable de las facultades operativas humanas (intelectuales y apetitivas), es decir, de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad, para tomar decisiones moralmente excelentes de una manera coherente y estable. La virtud perfecciona la capacidad humana de elegir, de manera que en cualquier acción humana la consolidación de los buenos deseos o deseos rectos permite a la prudencia encontrar y mandar la acción concreta que aquí y ahora realiza la virtud, para Aristóteles la voluntad tiene siempre que estar dispuesta a hacer el bien a través de las virtudes morales. De manera que la ética comprende el fin, y la rectitud por la que aboga Aristóteles no es rectitud de intención si no de opinión. Las virtudes no solo ejecutan lo que se sabe que es bueno si no que garantizan que ese conocimiento que es teórico sobre el bien, sea una convicción firme y práctica, a la cual se adecuará el propio comportamiento; si hablamos de práctica médica Pellegrino y Thomasma² hacen referencia a un conjunto de virtudes específicamente médicas que solo se justifican si tenemos en cuenta una idea teleológica de la medicina, para ellos la compasión, el sufrir junto con el paciente, y la integridad representan virtudes que deben acompañar el buen y ético ejercicio médico. Cuán importante es recordar en estos tiempos que con buenos hábitos podremos realmente ser aquellos que nos propusimos al responder a la vocación, ser

un buen médico con eficiencia técnica pero, ante todo ser un profesional virtuoso.

La intención de esta revisión es exponer sucintamente algunas de las virtudes que debiéramos poseer los agentes sanitarios para realizar una buena práctica clínica y cuál sería la aplicación de la misma.

2. Virtudes para una buena práctica clínica

De acuerdo con Pieper "la virtud no es *honradez y corrección* de un hacer u omitir aislado, más bien significa que el hombre es verdadero en sentido natural y sobrenatural...el hombre virtuoso es aquel que realiza el bien obedeciendo a sus inclinaciones más óptimas"³.

Para J.H. Newman⁴ la encarnación del intelecto formado, la imagen del profesional que ha adquirido el hábito filosófico de la educación "liberal" (educación con libertad como él la concebía) es el Gentleman, definido así: "el caballero es aquel que nunca inflige dolor, evita lo que puede causar estridencia o sobresalto en la mente de los demás, evita todo enfrentamiento de opiniones, se preocupa porque todos se hallen a gusto, es afectuoso con todos, sabe con quién y de qué habla, interpreta todo favorablemente, no es mezquino en sus discusiones, es prudente y tiene buen sentido, nunca es injusto, es sencillo y sólido, breve y eficaz. Respeta la piedad y la devoción, es amigo de la tolerancia..., estos son algunos de los rasgos del carácter ético formado por un intelecto cultivado, al margen de sus principios religiosos", y bien mirado es el ideal de un profesional "virtuoso" como nos gustaría que fuesen nuestros estudiantes de Medicina y futuros médicos.

En los años 80 en los EEUU y en respuesta a la aparición de la ética de los principios que intentaba dar solo soluciones prácticas a los dilemas clínicos, sin tomar en cuenta al agente moral del acto médico, se produce el acercamiento de E. Pellegrino a las bases filosóficas de la tradición moral, este acercamiento también nació de sus

1 Aristóteles. *Ética a Nicómaco*, Centro de Estudios Políticos y constitucionales, Madrid, 2014.

2 Pellegrino, E. y Thomasma, D. *Las virtudes en la práctica médica*, Ed. Tricastela, Madrid, 2009.

3 Pieper, J. *Las virtudes fundamentales*, Ed. Rialp, Madrid, 2010.

4 Newman, J. *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*, traducción, introducción y notas de José Morales, EUNSA, Pamplona, 1996, 27.

profundas convicciones religiosas y de su precoz entendimiento de la Medicina como una empresa moral⁵. Al ir entendiendo mejor estos principios, le da una nueva vida al principio de beneficencia a la luz de los cambios que ya se empezaban a producir en la relación médico-paciente y le da protagonismo precisamente al agente moral, el mismo médico. E. Pellegrino⁶ solía decir que la Medicina era “la más humana de las ciencias y la más científica de las humanidades”.

Al ir adentrándose en los hábitos necesarios para llevar a cabo un buen trabajo práctico se dio cuenta de que la idea de un buen “profesional” implicaba que además de ser competente técnicamente debía ser un hombre virtuoso. Es así que inicia su producción literaria abordando la Medicina basada en las virtudes y dotando al profesional de cualidades que le sirvieran para definir el “bien” tales como: fidelidad a la confianza, compasión, prudencia, fortaleza, templanza, integridad y desprendimiento altruista entre otras, añadiendo la benevolencia, la honestidad, el valor y la veracidad como virtudes propias del quehacer clínico.

En años recientes Luis Miguel Pastor⁷ analizaba cómo en la modernidad hemos ido perdiendo la idea de que la virtud es un elemento importante del obrar ético humano. En relación al personal de salud volver a poner en el tapete el tema de la virtud supone concentrarse en el carácter ético del profesional y su mejora como persona, que a la larga redundará en un mejor acercamiento profesional a las personas que estarán bajo su cuidado. En otra de sus publicaciones el mismo autor⁸ en referencia al carácter ético y la virtud de la prudencia, comentaba que esta virtud influía en el quehacer profesional porque el carácter ético global de la persona nos obliga en cierta forma, en el ámbito sanitario a elegir lo que es mejor teniendo en cuenta no solo la deliberación teórica y co-

nocimientos que poseamos sino también a echar mano de nuestras propias virtudes, en el difícil caso de elegir lo mejor para el paciente en determinada situación clínica.

A continuación, desarrollaremos cuatro virtudes y la discusión de casos clínicos relacionados con las mismas.

2.1. Virtud de la prudencia

Caso clínico: paciente de 30 años que va a ser sometida a cirugía programada y requiere de donantes de sangre, uno de ellos es su novio y sale VIH positivo. El hospital envía la carta al domicilio para que se apersona a repetir la prueba, pero la recibe la madre del donante quien le oculta la información. La madre del donante es asimismo enfermera en el hospital donde un año después, cuando él es el paciente, una enfermera colega de trabajo de la madre y a quien se le confió el secreto, hace alusión al hecho de que sea VIH positivo, rompiendo así el secreto profesional y poniendo en evidencia la cadena de sucesos no éticos e irresponsables que se dieron en este caso, donde ninguno de los actores, incluido el hospital, supieron comportarse con prudencia, ya que esta virtud también se asocia con el secreto médico.

Para muchos la Prudencia es la madre de todas las virtudes, definida como don de Dios⁹ equivale a sabiduría; es un hábito del entendimiento práctico que dirige nuestro juicio para discernir e imperar en cada uno de nuestros actos lo que es bueno y debe hacerse, porque nos conduce a nuestro fin último. También se puede decir de ella que es una virtud intelectual práctica que dirige nuestra conducta y la adecúa a la verdad. Para Pieper¹⁰ es la virtud que domina a toda virtud moral, ya para Zubiri¹¹ el saber de la prudencia del que habla Aristóteles no se refiere simplemente a un saber de lo que corresponde hacer en determinadas circunstancias particulares “es un saber universal porque se refiere a la totalidad de la vida y del bien del hombre: saber actuar en la vida en su conjunto total... saber actuar en la vida según el bien y el mal del hombre ... es el sometimiento

5 Pellegrino, E. «The humanities in Medical education entering the post-evangelic era», *Theoretical Medicine*. 1984; 5(3): 253-266.

6 Pellegrino, E. «Professionalism, Profession and the virtues of the good physician», *The Mount Sinai Journal of Medicine*, 2002; 69: 378-384.

7 Pastor, L. M. «De la bioética de la virtud a la bioética personalista: ¿una integración posible?», *Cuadernos de Bioética*. 2013; 24(80): 49-56.

8 Pastor, L. M. «Carácter ético y prudencia: análisis del acto humano en las decisiones clínico-éticas», *Cuadernos de Bioética*. 2019; 30(99): 149-156.

9 Vergara, M. «La virtud de la tolerancia», *REVISMAR*. 2013; 130(934): 241-251.

10 Pieper, op.cit.

11 Zubiri, X. *Cinco lecciones de filosofía*, Alianza Editorial. Madrid, 3ª edición, 1988: 18-21.

al poder de lo real, al poder normativo de la realidad”; según Santo Tomás “el prudente precisa conocer tanto los primeros principios universales de la razón, cuanto las realidades concretas sobre las que versa la acción moral”¹². Si analizamos sus componentes ya se nos hace más fácil entenderla, tiene dos: cognoscitiva o aprehender lo más justamente posible la realidad e imperativa o decir que es el imperio prudente, de la voluntad, lo que consume una acción. Dentro de su primer componente consideramos la memoria, docilidad al consejo, flexibilidad y la agudeza mental de ser objetivos frente a lo inesperado; dentro de lo imperativo: calibrar si la acción es un medio seguro para un fin, recordar que cada acción es nueva e irreplicable, prever otras medidas en base a experiencias pasadas, saber jerarquizar las circunstancias y tener precaución. En suma, nos podríamos preguntar: para un médico, ¿qué representa la prudencia?, la suma de conocimiento y experiencia, será por eso que cuanto más ha pasado el tiempo nos volvemos más prudentes. Al realizar un acto médico debemos de echar mano de lo que Pastor define como discernimiento prudencial y Moreno¹³ subraya cómo la acción que al ser realizada participa de la inteligencia y de la voluntad, virtud que dota al profesional de la capacidad para acertar en la elección de lo “mejor” en cada contexto clínico particular.

En sentido práctico tiene que ver con la *Lex artis* médica y con el secreto profesional si se permite referirse a que “la prudencia termina como conclusión, en una acción particular a la que se aplica un conocimiento universal”, al ejercitar la prudencia se debe recordar que la parte cognitiva de la misma requiere del uso de la razón, una razón entendida como el buen uso de la misma para ser aplicada a un caso determinado. De esta manera si existe una ignorancia de los principios propios de la *Lex artis* podemos caer en una de estas tres figuras, que resumen muy claramente lo que es faltar a la prudencia:

1. Negligencia: que implica el incumplimiento del deber, la falta de precaución, la omisión de la atención y la diligencia debida a conducta por vía de omisión;

¹² Echegoyen O. *Historia de la Filosofía vol2: Filosofía medieval y moderna*, Editorial Edinumen, Madrid, 1997.

¹³ Moreno, J. «Prudencia, virtud indispensable», *Cuadernos de Bioética*. 2014; 25(83): 105-110.

2. Impericia: entendida como la escasez de conocimientos, la falta de práctica o experiencia a pesar de tener los estudios y;

3. Imprudencia. acción temeraria o ligera, falta de previsión inexcusable.

2.2. *Virtud de la justicia*

Caso clínico: Médico cirujano de trasplantes que vive una vida muy volcada a la propaganda y a la exposición mediática y que sin autorización opera a un paciente joven con secuela severa de accidente cerebro vascular (ACV), en estado vegetativo persistente (EVP) y en situación de abandono social, para darle un riñón a un paciente que espera en diálisis hace más de un año porque puede pagar el tratamiento en una Clínica particular.

Se reúne al Comité de Ética del hospital y se escuchan diferentes posiciones. Uno opina que la ética es totalmente personal y que nadie puede darnos normas al respecto, en resumen, uno puede hacer lo que quiera. Otro, que lo más importante es la decisión autónoma del médico; un tercero, el Director Administrativo opina que se debe hacer el trasplante porque eso dejará un buen dinero al hospital. La única que se declara en contra es una médica que dice que en la ética hay principios que no cambian, que no es posible que lo que ayer estaba mal hoy esté bien, tampoco está de acuerdo con la autonomía de la decisión médica porque hay deberes de justicia con los pacientes entre ellos no vulnerar sus derechos, su integridad ni su vida, además que la ética debe traducir el respeto a los demás. Al final el paciente fue operado en el mismo hospital y a su vez se trasplantó el riñón al otro paciente, como lo pidió el cirujano de trasplantes.

Para empezar, este paciente no es terminal, no va a fallecer a corto plazo y por ser una persona en situación de abandono social debe ser por justicia tutelado por el Estado, se debió por lo menos convocar a una Junta Médica con especialistas para sustentar la viabilidad de lo que hizo. La conducta del cirujano fue injusta e imprudente por haber cobrado a un paciente hospitalizado, pero además contraria a toda práctica médica ética.

Justicia es el hábito según el cual, uno con constante y perpetua voluntad, da a cada uno su derecho (Santo

Tomás de Aquino)¹⁴, es dar a cada cual lo que le corresponde y ser imparcial, es ser simétrico e igualitario en el trato. Según Pieper¹⁵ “prudencia y justicia están más íntimamente ligadas de lo que puede parecer a primera vista. Justicia es la capacidad de vivir en la verdad “con el prójimo” , no es difícil ver en qué medida depende este arte de la vida en comunidad (es decir, el arte de la vida en general) del conocimiento y reconocimiento objetivo de la realidad, o sea de la prudencia”, sigue diciendo el autor “La justicia es la base de la posibilidad real de ser bueno; en esto se apoya la elevada categoría de la prudencia .La categoría de la justicia se basa en ser la forma más elevada y propia de esta misma bondad”. A diferencia de la prudencia que está íntimamente ligada al entendimiento la justicia no consiste en conocer o juzgar acerca del actuar, su no en el mismo obrar, en actos hacia el exterior. La justicia se orienta al bien pero no al bien individual, si no al bien social o bien de los demás. Por justicia además se adquiere una deuda con Dios (que se traduce en devoción), con los padres (piedad filial) y con las personas superiores en dignidad o con cargos de autoridad (lo que se traduce en obediencia), esta deuda ya sea de orden legal o moral a su vez está relacionada con otras virtudes, de manera que aquel que es justo es además: agradecido, veraz, humilde, afable, generoso¹⁶.

2.3. Virtud de la humildad

Caso clínico: Un médico de familia desde hace 2 años realiza atención domiciliaria mensual a una anciana de 80 años con demencia tipo Alzheimer, y nota que en los últimos días se niega a comer. Por ser un cambio abrupto decide hacerle unos exámenes y encuentra anemia de 6 gr Hemoglobina y sangre en heces. Decide transfundirla y la paciente mejora, pero no sabe hasta qué punto debe solicitar una colonoscopia porque tampoco sabe si es posible o no someterla a un tratamiento quirúrgico. Decide entonces consultar a un especialista para que le ayude a tomar una decisión, y vemos como

14 Echegoyen, op.cit.

15 Pieper, op.cit.

16 Gómez, M. [Publicación en línea] «Virtudes cardinales. Cápsulas tomistas». 1-10. 2009. <<https://bit.ly/36Ak8l7>> [Consulta: 2/08/2020]

con la virtud de la humildad, ha conseguido un actuar con la mayor sensatez posible.

Para San Agustín, en palabras de Torralba Roselló¹⁷ la humildad es la madre de todas las virtudes, “la humildad, esto es, la conciencia de los propios límites del ser, es la primera de todas las virtudes. Solo cuando uno se sabe falible empieza a ejercer la prudencia. Solo cuando uno tiene plena conciencia de sus carencias, cultiva la fortaleza. Solo cuando uno se da cuenta de que forma parte de un todo integrado y armónico es justo en su obrar. Finalmente, también es la raíz de la templanza. Cuando uno puede perder el control emocional y anticipa las consecuencias que se derivan de ello, cultiva la templanza aunque solo sea por un mecanismo de defensa”. En la humildad nos hacemos ontogénicamente conscientes de que somos temporales y de que existimos, pero, no por nuestros propios medios.

En su conferencia titulada “¿Que se necesita para ejercer Medicina con sensatez, prudencia, humildad?” en el año 2018, Juan Gervás¹⁸ colocaba siete puntos, entre los cuales se refirió a la cortesía y al conocimiento de las propias limitaciones y las limitaciones de la Medicina, entre otros atributos necesarios al médico, poniendo así de manifiesto que un médico que ejerce con humildad también es o puede ser depositario de otras virtudes que completan el “profesionalismo” del que tanto hablaba Pellegrino¹⁹.

2.4. Virtud de la fortaleza

Caso clínico: Mujer gestante de 25 años, sana previamente, con 38 semanas de gestación, llega al hospital con tres días de enfermedad caracterizada por dolor de garganta, malestar general, dolores musculares y sensación de alza térmica. Llega con 39 grados de temperatura y dificultad respiratoria, taquicardia, cianótica, 88% de saturación y latidos fetales de más de 200 /min. El

17 Torralba, R. [Publicación en línea] «La fuerza de las virtudes cardinales». 1-4. 2017. <<https://bit.ly/2T4ayng>> [Consulta: 2/08/2020]

18 Gervas, J. *Cuando la medicina pierde sus límites se convierte en peligrosa*. Conferencia en el I Congreso de Médicos jóvenes organizado por el Colegio Médico de Toledo, 25 de Octubre 2018.

19 Pellegrino, E. «Professionism, Profession and the virtues of the good physician». Op.cit.

residente de guardia decide intubarla y hacerle cesárea de emergencia por el peligro que corren la vida de la madre y del niño, pero, el médico asistente decide que sea parto normal porque según él no hay indicación obstétrica de cesárea. Algunos minutos después la paciente empeora y el residente al no encontrar al asistente para la autorización, decide realizar la cesárea salvando la vida de la madre y del niño.

La última virtud que queremos analizar es la fortaleza. En sentido amplio es sinónimo de firmeza, de ánimo que consiste en no dejarse alterar por peligros o males, esta firmeza de ánimo nos lleva a ser tenaces en el cumplimiento del propio deber. Nos capacita para hacerle frente a cualquier circunstancia incluida la muerte y el sacrificio de la propia vida por defender una causa justa²⁰.

La fortaleza no es solo tener paciencia y resignación es emprender las cosas por difíciles que sean, es estar en contra del resto si eso es lo éticamente adecuado. Tiene que ver también con vencer miedos reales o imaginarios frente a diferentes situaciones; como virtud moral se sitúa entre dos extremos, la timidez y la temeridad, el término medio sería la audacia entendida como reflexión para sopesar los miedos y vencerlos.

Para Montero Sánchez del Corral²¹ los médicos necesitamos la fortaleza para hacer lo correcto cuando se requiere, y lo que se espera de nosotros dada nuestra misión. Por su parte E. Pellegrino²² señalaba que la fortaleza es "actuar con valentía, con coraje, expresión exterior de la fortaleza que es cada más difícil para el médico. Pero la responsabilidad moral de lo que hace sigue siendo suya. El recurso de esconderse en el equipo y disolver en él su responsabilidad no parece la solución, aunque incluso como miembro de un equipo uno puede echar mano de esa imprescindible virtud de la fortaleza y estar atento a no lesionar el bien del paciente, su primer deber". En este sentido manifestaba que la fortaleza era, con excepción de la templanza, la más difícil de practicar en el ámbito médico norteamericano, de allí que la de-

finiera como "la virtud que inspira confianza en que los médicos resistirán la tentación de aceptar la pérdida de lo que estiman un bien para el paciente, ya sea por nuestros propios miedos, ya por la presión de la sociedad o de la burocracia, y en cambio atenderá a sus convicciones y empleará su tiempo y su entrenamiento para buscar ante todo el bien del enfermo y de la sociedad".

Según Santo Tomás²³ existen otras virtudes que se adscriben a la fortaleza como son la magnanimidad, paciencia, perseverancia y como otra cardinal la templanza. A continuación, en el siguiente apartado las describiremos brevemente como virtudes complementarias a la praxis médica:

Magnanimidad

Para Santo Tomás²⁴, la magnanimidad representa una parte de la fortaleza Es la virtud relacionada con el honor, porque es consecuencia del obrar bueno de un virtuoso, es la tendencia siempre hacia cosas grandes, se relaciona también con la gratitud y la humildad. Sería una virtud que tiene que ver con el conocer como con la voluntad y se puede entender como una virtud muy cercana a la prudencia. Un ser magnánimo es agradecido hasta de los pequeños detalles y es humilde para aceptar gratitud, por defecto termina siendo un ser vanidoso. De acuerdo con Santo Tomás cuando relacionamos las otras virtudes con la magnanimidad, parece ser que ella se alcanza como premio por tener esas virtudes, y se refiere así a lo que dice Aristóteles "solo el hombre virtuoso es el hombre magnánimo, que merece los grandes honores, y este honor se refiere básicamente a la dignidad humana en su dependencia filial con Dios²⁵.

Paciencia

La paciencia es la virtud que nos hace esperar y soportar con buen ánimo los males que puedan devenir, evitando así que la tristeza nos impida alcanzar los bienes a los que aspiramos. La paciencia ordena un bien sensible y lo subordina a otro conforme a la razón y frena el impul-

20 Spaemann, R. *Ética: Cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1987:75.

21 Montero B. "Fortaleza y Templanza", Cuadernos de bioética. 2014; 25(83): 117-121.

22 Pellegrino, E. y Thomasma, D. *Las virtudes en la práctica médica*. Op.cit.

23 Echegoyen, op.cit.

24 Ibid.

25 Aristóteles. op.cit.

so natural. Según San Agustín²⁶ "la fuerza de los deseos nos hace soportar trabajos y penalidades, y nadie acepta espontáneamente sufrir lo que le atormenta sino es por algo que le gusta". La paciencia también puede considerarse en algún sentido parte integral de la fortaleza.

Perseverancia

Es la virtud a la que recurrimos cuando creemos que ya no damos más, es la virtud por la que proseguimos hasta terminar una obra, no debemos nunca cansarnos sobre todo si estamos haciendo el bien. Aristóteles²⁷ dice "la perseverancia es el hábito de aquellas obras en las que la permanencia es necesaria, no necesaria o indiferente. Pero el hábito que nos ordena a hacer bien una cosa es la virtud". En suma lo difícil está en soportar los males no los bienes.

Templanza

Por medio de esta virtud podemos gozar de los placeres sensibles, pero de una manera ordenada y adecuada, sin desviarnos de nuestro fin último que es la felicidad²⁸. Somos seres racionales con inteligencia y voluntad luego, debemos satisfacer nuestras necesidades "racionalmente" no de forma instintiva, si no lo hacemos así caeríamos en la búsqueda del placer solo por el placer, característica ésta muy en boga en la sociedad del consumo, sociedad hedonista.

Cuando uno se refiere a templanza generalmente pensamos en apetitos, por comida, por sexo, por dinero; pero no siempre es así, las tentaciones contra la templanza en el ámbito médico van mucho más allá, por ejemplo podemos resaltar el abuso de estupefacientes, en médicos que los tienen a la mano por causa de su profesión y quienes un día por estar de acuerdo a lo que la sociedad considera "en onda" comienzan a consumir y entran en una espiral de la que muchas veces solo salen muertos; otro es el abuso desmedido de la tecnología, llegando a ser esclavos de la misma, no soy nadie si no tengo un perfil en redes sociales y si no posteo

absolutamente todo, desde que como hasta cuantos minutos estoy haciendo pesas en el gimnasio, por mencionar situaciones "mencionables; otra forma desordenada es la medicina del deseo y transhumanismo, aduciendo que estamos en una era de tecnología y cambios, en la ya puedo permitirme tener el cuerpo que siempre quise y porque no, ser inmortal; entrar en convivencia con la industria farmacéutica al aceptar viajes, cenas, pagos, etc. por hacer propaganda a un producto independiente de si es bueno o malo para la salud, simplemente porque está de moda, porque es de última generación y porque actualmente todo el mundo lo usa. En relación a esta virtud recordemos que "no todo lo que se puede hacer se debe hacer", lo que E. Pellegrino²⁹ llamó "jugar a ser Dios", para él consistía en "el uso desmesurado de la tecnología, como sustitución del tiempo y esfuerzo que el médico debía dedicar a consolidar una relación de amistad y confianza entre él y su paciente, en una fe desmedida en los datos que la tecnología daba en contraste con las vivencias y datos que el mismo paciente proporcionaba, e inclusive la tentación implícita de disponer de un poder ilimitado sobre la condición humana a través de la tecnología".

3. Conclusiones

Lo que E. Pellegrino llamó el retorno a la virtud del agente moral, el médico, constituye el eje central de lo que se debe considerar un profesional ético, un profesional que no solo sea técnico, que además debe serlo y bueno, con conocimientos firmes pero al mismo tiempo un hombre virtuoso, independiente de la religión que profese; el seguir como profesional un camino de virtudes no mejora solamente al agente, le da la capacidad de decidir mejor en relación con el ser humano que le ha sido confiado. Si es un profesional virtuoso escogerá adecuada y razonadamente lo que sea mejor en esa situación para ese paciente determinado. A medida que cultive más y mejor las virtudes podrá decidir mejor teniendo en cuenta la dignidad y el valor que tiene cada ser humano.

²⁶ Torralba. op.cit.

²⁷ Aristóteles. op.cit.

²⁸ Spaemann, op.cit.

²⁹ Pellegrino, E. «The humanities in Medical education entering the post-evangelic era». op.cit.

En los últimos años la tendencia de tomar de cada modelo bioético lo que de mejor tiene cada uno, ha puesto de relieve la importancia que está cobrando nuevamente en nuestro quehacer profesional el volver a tener en cuenta la ética de las virtudes.

Para finalizar una referencia a estos tiempos de pandemia, en los cuales el ejercicio de las virtudes ha podido marcar la diferencia entre profesionales que han estado en la línea del frente luchando no solo contra un enemigo invisible si no contra sus propios miedos, incertidumbres y debilidades y que han sacado con fuerza de voluntad virtudes que han hecho la diferencia en su trato con los pacientes en situaciones difíciles.

Referencias

- Aristóteles. *Ética a Nicómaco*, Centro de Estudios Políticos y constitucionales, Madrid, 2014.
- Echegoyen O. *Historia de la Filosofía vol2: Filosofía medieval y moderna*, Editorial Edinumen, Madrid, 1997.
- Gervas, J. *Cuando la medicina pierde sus límites se convierte en peligrosa*. Conferencia en el I Congreso de Médicos jóvenes organizado por el Colegio Médico de Toledo, 25 de Octubre 2018.
- Gómez, M. [Publicación en línea] «Virtudes cardinales. Cápsulas tomistas». 1-10. 2009. <<https://bit.ly/36Ak8l7>> [Consulta: 2/08/2020]
- Montero B. *“Fortaleza y Templanza”*, Cuadernos de bioética. 2014; 25(83): 117-121.
- Moreno, J. «Prudencia, virtud indispensable», *Cuadernos de Bioética*. 2014; 25(83): 105-110.
- Newman, J. *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*, traducción, introducción y notas de José Morales, EUNSA, Pamplona, 1996, 27.
- Pastor, L. M. «De la bioética de la virtud a la bioética personalista: ¿una integración posible?», *Cuadernos de Bioética*. 2013; 24(80): 49-56.
- Pastor, L. M. «Carácter ético y prudencia: análisis del acto humano en las decisiones clínico-éticas», *Cuadernos de Bioética*. 2019; 30(99): 149-156.
- Pellegrino, E. «The humanities in Medical education entering the post-evangelic era», *Theoretical Medicine*. 1984; 5(3): 253-266.
- Pellegrino, E. «Professionalism, Profession and the virtues of the good physician», *The Mount Sinai Journal of Medicine*, 2002; 69: 378-384.
- Pellegrino, E. y Thomasma, D. *Las virtudes en la práctica médica*, Ed. Tricastela, Madrid, 2009.
- Pieper, J. *Las virtudes fundamentales*, Ed. Rialp, Madrid, 2010.
- Spaemann, R. *Ética: Cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1987:75.
- Torralba, R. [Publicación en línea] «La fuerza de las virtudes cardinales». 1-4. 2017. <<https://bit.ly/2T4ayng>> [Consulta: 2/08/2020]
- Vergara, M. «La virtud de la tolerancia», *REVISMAR*. 2013; 130(934): 241-251.
- Zubiri, X. *Cinco lecciones de filosofía*, Alianza Editorial. Madrid, 3ª edición, 1988: 18-21.